



# Estados Financieros

MONEDA DEUDA LATINOAMERICANA  
FONDO DE INVERSIÓN



Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



## CONTENIDO

Informe Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes  
Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión (el “Fondo”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Otra Información – Estados complementarios

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y el estado de utilidad para la distribución de dividendos (todos ellos denominados como “otra información”), se presentan con el propósito de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros básicos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros**

La Administración de Moneda S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo (la “Administración”), es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno que la Administradora ha definido para el Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Otros Asuntos

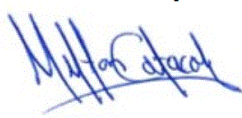
El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (AASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre los mismos con fecha 24 de marzo de 2025.

**Deloitte.**

Marzo 23, 2026  
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Milton Catacol  
RUT: 25.070.919-6  
Socio



## CONTENIDO

---

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL .....	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN .....	10
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS .....	12
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES .....	19
NOTA 5 POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO .....	19
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO .....	23
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE .....	35
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	36
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	39
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA... ..	39
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	40
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN .....	41
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	41
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES .....	41
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR .....	41
NOTA 16 OTROS ACTIVOS .....	42
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	42
NOTA 18 PRÉSTAMOS .....	42
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	42
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES .....	42
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR .....	43
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES .....	43
NOTA 23 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA .....	44
NOTA 24 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN .....	45
NOTA 25 CUOTAS EMITIDAS .....	45
NOTA 26 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES .....	52
NOTA 27 RENTABILIDAD DEL FONDO .....	53
NOTA 28 VALOR ECÓNOMICO DE LA CUOTA .....	53
NOTA 29 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN .....	53
NOTA 30 EXCESO DE INVERSIÓN .....	53
NOTA 31 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES .....	53
NOTA 32 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009) .....	54
NOTA 33 PARTES RELACIONADAS .....	54
NOTA 34 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 Y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTÍCULO 226 DE LA LEY N°18.045) .....	58
NOTA 35 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....	59
NOTA 36 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS .....	61
NOTA 37 SANCIONES .....	61
NOTA 38 HECHOS POSTERIORES .....	61
ESTADOS COMPLEMENTARIOS .....	62
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES .....	62
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO .....	63
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS .....	64



## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	201	13
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	876.005	783.615
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	970	3.043
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	1.016	1.992
Otros activos		-	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>878.192</b>	<b>788.663</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activo</b>		<b>878.192</b>	<b>788.663</b>

Las Notas adjuntas N°1 al 38, forman parte integral de estos Estados Financieros.



## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	33	143	141
Otros documentos y cuentas por pagar	21	7.612	45.729
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>7.755</b>	<b>45.870</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Aportes		451.172	391.855
Otras reservas		1.092	1.110
Resultados acumulados		343.177	291.066
Resultado del ejercicio		82.488	103.661
Dividendos provisorios		(7.492)	(44.899)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>870.437</b>	<b>742.793</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>878.192</b>	<b>788.663</b>

Las Notas adjuntas N°1 al 38, forman parte integral de estos Estados Financieros.



## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2025 31-12-2025 MUS\$	01-01-2024 31-12-2024 MUS\$
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	22	12.751	43.259
Ingresos por dividendos		22	5.557
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		35	(12)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		69.878	40.359
Resultado en venta de instrumentos financieros		1.787	39.729
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		575	(2.652)
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>85.048</b>	<b>126.240</b>
<b>Gastos</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración comité de vigilancia	23	(13)	(16)
Remuneración de administración	33	(1.698)	(19.930)
Honorarios por custodia y administración		(48)	(136)
Costos de transacción		-	(23)
Otros gastos de operación	24	(787)	(1.517)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(2.546)</b>	<b>(21.622)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>82.502</b>	<b>104.618</b>
<b>Costos financieros</b>		<b>(14)</b>	<b>(957)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>82.488</b>	<b>103.661</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultados del ejercicio</b>		<b>82.488</b>	<b>103.661</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
<b>Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en períodos posteriores</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado en períodos posteriores		-	-
<b>Total resultado integral</b>		<b>82.488</b>	<b>103.661</b>

Las Notas adjuntas N 1 al 38, forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

a) Al 31 de diciembre de 2025:

Descripción	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo al 01 de enero de 2025	391.855	-	-	-	1.110	1.110	394.727	-	(44.899)	742.793
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>391.855</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.110</b>	<b>1.110</b>	<b>394.727</b>	<b>-</b>	<b>(44.899)</b>	<b>742.793</b>
Aportes	61.501	-	-	-	-	-	-	-	-	61.501
Rescate de patrimonio	(7.314)	-	-	-	(18)	(18)	(6.651)	-	-	(13.983)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.492)	(7.492)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	82.488	-	82.488
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	5.130	-	-	-	-	-	(44.899)	-	44.899	5.130
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>451.172</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.092</b>	<b>1.092</b>	<b>343.177</b>	<b>82.488</b>	<b>(7.492)</b>	<b>870.437</b>

Las Notas adjuntas N 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

b) Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo al 01 de enero de 2024	1.338.763	-	-	-	4.000	4.000	1.114.025	-	-	2.456.788
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	1.338.763	-	-	-	4.000	4.000	1.114.025	-	-	2.456.788
Aportes	70.969	-	-	-	-	-	-	-	-	70.969
Rescate de patrimonio	(1.017.875)	-	-	-	(2.890)	(2.890)	(752.967)	-	-	(1.773.732)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(69.992)	-	(44.899)	(114.891)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	103.661	-	103.661
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	391.855	-	-	-	1.110	1.110	291.066	103.661	(44.899)	742.793

Las Notas adjuntas N°1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO	Nota	01-01-2025	01-01-2024
		31-12-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(197.131)	(3.514.944)
Venta de activos financieros		179.942	5.389.482
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		13.377	160.383
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		22	5.849
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(1.696)	(21.545)
Otros gastos de operación pagados		(763)	(1.548)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(6.249)</b>	<b>2.017.677</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	(24)
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		61.501	70.969
Rescate de patrimonio	25	(13.983)	(2.019.718)
Repartos de dividendos	26	(44.899)	(69.992)
Otros	25	3.783	(2)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>6.402</b>	<b>(2.018.767)</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		153	(1.090)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		13	1.115
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		35	(12)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b>201</b>	<b>13</b>

Las Notas adjuntas N°1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”), Run 7055-6, Rut 76.388.177-6 es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N° 1.664 de la CMF y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión es un fondo tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley. No obstante, contempla la existencia de rescate de cuotas en las condiciones y plazo máximo que se indican en la Sección G del Reglamento Interno.

El Fondo está dirigido a todo tipo de personas, sin discriminación.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos:

Serie	Nemotécnico
A	CFIIMDLAT
AE	CFIMDLATAE
R	CFIMDLATR
RE	CFIMDLARE

La clasificación de riesgo de las cuotas es 1° clase nivel 2 (*emitida por Feller Rate Clasificadora de Riesgo con fecha 29 de agosto de 2025*) y 1° clase nivel 1 (*ratificada por Humphreys clasificadora de riesgo con fecha 18 de febrero de 2025*).

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°97 con fecha 25 de noviembre de 1999, N°120 con fecha 10 de abril de 2002, N°139 con fecha 16 de junio de 2004, N°199 con fecha 8 de octubre de 2007, N°239 con fecha 16 de diciembre de 2008, N°253 con fecha 9 de julio de 2009, N°268 con fecha 07 de mayo de 2010, N° 393 con fecha 23 de octubre de 2014, en Asamblea realizada con fecha 13 de abril de 2016 se acordó la emisión de 921.792 cuotas y 27 de abril de 2018 se acordó la emisión de 4.000.000 cuotas, con fecha 14 de enero de 2021 se acordó la emisión de 1.548.871 cuotas y con fecha 18 de abril de 2022 se acordó la emisión de 1.250.000 cuotas.

El objeto del Fondo es obtener un alto retorno a través de la inversión de sus recursos, predominantemente en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda, emitidos por entidades predominantemente de países latinoamericanos, denominados preferentemente en dólares de los Estados Unidos, y que preferentemente su clasificación de riesgo internacional no sea grado de inversión.

Para efectos de cumplir con el objetivo de inversión antes indicado, el Fondo podrá invertir directamente en los instrumentos señalados en el inciso primero del artículo 4° del Reglamento Interno, o indirectamente a través del fondo de inversión extranjero constituido de conformidad a las leyes de Irlanda denominado Moneda LatAm High Yield CRedit Fund Plc, fondo cuyo Investment Manager es Moneda USA Inc., sociedad relacionada con la Administradora, y registrado bajo el número 72587 en la Oficina de Registro de Compañías de Irlanda u otros vehículos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, que

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### Al 31 de diciembre de 2025

invieran en dichos instrumentos, pudiendo dichos fondos o vehículos de inversión ser administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ésta, en la medida que se cumplan los requisitos contenidos en el artículo 61 de la Ley.

Con fecha 23 de noviembre de 1999, mediante Res. Ex Nro. 375, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el primer Reglamento Interno.

Con fecha 7 de marzo de 2021 se concretó la fusión por absorción entre Moneda Deuda Latinoamericana FI (Fondo absorbente) y el Fondo Peruano Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI (Fondo absorbido).

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de diciembre de 2025

En asamblea extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 25 de marzo de 2025, se acordó modificar los siguientes artículos:

Artículo 4°: Ajustar el lenguaje para aclarar que la inversión indirecta podrá ser materializada en cuotas o acciones del Fondo Extranjero (según se define en el Reglamento Interno de Fondo). No cambia el sentido ni alcance de la norma.

Artículo 5°: Ajustar el lenguaje en las letras a) y c) del numeral 3. No cambia el sentido ni alcance de la norma.

Artículo 6°: Ajustar el orden de los numerales con los límites de inversión por tipo de instrumento, pasando el actual número 5 (cuotas o acciones de Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc) a ser el número 1 y renumerando los siguientes en el mismo orden actual. Adicionalmente, se eliminó el párrafo final de este artículo.

Artículo 11°: Eliminar esta norma, relativa a la obligación de procurar que las cuotas del Fondo sean invertibles para los Fondos de Pensiones.

Artículo 16°: Modificar el porcentaje para calcular la reserva de liquidez, rebajándola a 0,1% de los activos del Fondo. Asimismo, se agregó como activos de alta liquidez, al final del mismo artículo, cuotas o acciones de fondos con ventanas de rescate o características similares al Fondo y eliminar el párrafo final, relativo a la necesidad de mantener activos de alta liquidez superiores a 0,1 veces sus pasivos de corto plazo.

Artículo 18°: Sustituir la palabra “Administradora” por “Fondo”, en cuanto a las facultades para tomar endeudamiento. No cambia el sentido ni alcance de la norma.

Artículo 20°: Modificar los requisitos de ingreso y permanencia en las series A y AE. Al respecto, los actuales aportantes de dichas series podrán mantener sus cuotas, sin importar el monto invertido, en la medida que las mantengan. Adicionalmente, se agregan dos nuevas series de cuotas del Fondo: la Serie R y la Serie RE, ajustando consecuentemente los dos párrafos finales del artículo en comento.

Artículo 21°: modificar la remuneración fija mensual de la Administradora para las series A y AE y agregar una nueva remuneración para las nuevas series R y RE. Se eliminó el párrafo final vigente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### Al 31 de diciembre de 2025

Artículo 25°: En el numeral 4°, se precisó que el Fondo Extranjero se encuentra incluido dentro de los fondos que se consideran para efectos del cálculo del límite del 3% en remuneraciones y comisiones que pague el Fondo. No cambia el sentido ni alcance de la norma.

Artículo 28°: Reemplazar íntegramente este artículo. Las ventanas de rescates pasan de ser semestrales, con un límite del 15% del valor del patrimonio del Fondo, a estar disponibles trimestralmente con un límite cada una del 7,5% del valor del patrimonio del Fondo.

Artículo 28° Bis: Incorporar un nuevo artículo 28° Bis, en el cual se regulan los rescates pagadero en cuotas del Fondo Extranjero.

Artículo 45°: Prorrogar el plazo de duración del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2042.

Artículo 48°: Rebajar el porcentaje mínimo a ser distribuido anualmente de los beneficios netos percibidos por el Fondo a un 30%.

Artículo 49°: Reemplazar en el numeral tercero la expresión “quinto” por “tercer”.

Artículo Séptimo Transitorio: Incorporar un nuevo artículo transitorio que deja constancia del aumento de capital aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 25 de marzo de 2025.

En asamblea extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 27 de mayo de 2025, se acordó modificar el artículo 6 del reglamento interno sobre límites de inversión por tipo de instrumento, agregando el siguiente párrafo: “El Fondo no podrá invertir más de un 5% de su cartera de inversiones, directa o indirectamente, en activos o fondos alternativos extranjeros cuyos gestores de inversiones no cuenten con aprobación de la Comisión Clasificadora de Riesgos.”

Al 31 de diciembre de 2024

En asamblea extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 11 de octubre de 2024, se acordó efectuar modificaciones a algunos artículos del Reglamento Interno:

- Se modifican los artículos 3, 4, 5, 6 y 9 sobre la política de inversión con el objeto de:
  - a. Contribuir hasta el 100% del activo de MDLAT al fondo Irlandés denominado Moneda LAtAm High Yield Credit Fund Plc (“MLHYCF”).
  - b. Explicitar que el investment manager de MLHYCF es Patria Investments UK Limited, una sociedad relacionada con Moneda AGF.
  - c. Explicitar que MLHYCF se encuentra inscrito en el registro de valores extranjeros de la Comisión Para el Mercado Financiero.
  
- Se modifica el artículo 16 sobre la reserva de liquidez, para eliminar las cuentas por cobrar.
  
- Se modifica el artículo 28 relativo a los rescates, para especificar que cuando un aportante solicite que el rescate sea pagado en pesos, el riesgo del tipo de cambio sea de cargo del aportante y no del fondo.
  
- Se introducen los artículos 47 bis y 49 bis, que establecen que los dineros no cobrados en liquidación y los dividendos no cobrados en un plazo de 5 años, serán destinados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### Al 31 de diciembre de 2025

- Se aprobó un rescate pagadero en acciones de MLHYCF a los aportantes que califiquen como elegibles para ser accionistas de ese fondo. Para materializar lo anterior, se introduce un artículo Sexto Transitorio el cual dispone que la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes rescates pagaderos en acciones de MLHYCF en los términos aprobados en la Asamblea Extraordinaria de aportantes.

#### NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

##### a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo Al 31 de diciembre 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad el 23 de marzo de 2026.

##### b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

##### c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo cubren los períodos entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

##### d) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes, además, los Estados Financieros son presentados en dólares estadounidenses, puesto que se considera dicha moneda como la moneda funcional y de presentación del Fondo. La información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en la moneda indicada.

##### e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
Dólar Estadounidense	1,00	1,00
Dólar Canadiense (US\$/CAD)	1,37	1,44
Pesos Chilenos (US\$/CLP)	907,13	996,49
Pesos Mexicanos (US\$/MXN)	18,01	20,82
Real Brasileño (US\$/BRL)	5,50	6,17
Euro (US\$/EUR)	0,85	0,96

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el Efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integral dentro de "Diferencias de cambio netas sobre Efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a activos financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver nota 3 b) vi)).

### g) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el IASB (International Accounting Standards Board) había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Normas, interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIC 1, NIC 36, NIC 37, NIIF 7 y NIIF 18	Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros	Sin fecha aplicación obligatoria
NIIF S2	Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto en los Estados Financieros.

### NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### (a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

#### (b) Activos y pasivos financieros

##### (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

##### (ii) Clasificación

De acuerdo con IFRS 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros solo son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Al 31 de diciembre de 2025

coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada”.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.

### **Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Pérdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

(c) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una nueva inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este valor razonable es determinado según lo descrito en la nota de criterios contables 3b. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el Estado de Resultados Integrales.

(d) **Ingresos y gastos por intereses y reajuste**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Al 31 de diciembre de 2025

adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

### (e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### (f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

### (g) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en dinero efectivo, ya sea en moneda de circulación nacional o dólares de los Estados Unidos de América, transferencia bancaria, vale vista bancario o cheque. En caso de aportes en moneda nacional, la conversión será determinada usando como tipo de cambio Dólar Observado, vigente a la fecha de suscripción respectiva, o el tipo de cambio que lo suceda o reemplace. Los mecanismos a través del cual el partícipe realizará los aportes serán, alternativamente: solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora o mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el "Contrato General"), todo ello de acuerdo a los términos que se contienen en dicho Contrato General. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. En caso de colocación de cuotas a través de sistemas de negociación bursátil autorizado por la Comisión para el mercado Financiero, el precio de colocación podrá ser distinto al valor cuota de acuerdo a los términos y condiciones acordados en asamblea extraordinaria de aportantes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Al 31 de diciembre de 2025

### (h) Dividendos por pagar

El reglamento determina lo siguiente:

**Artículo 48°** El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto que resulte mayor entre:

- (1) El 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o,
- (2) La suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos; o,
- (3) La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.

En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

**Artículo 49°.** - Los dividendos deberán pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual los Aportantes podrán optar por recibirlos, total o parcialmente, en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente (la "Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo"), conforme los términos, condiciones y plazos establecidos en este artículo:

- (1) La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos, las cuales no requerirán de aprobación de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- (2) La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo podrá ser ejercida por el Aportante en el Contrato General, mediante una declaración escrita enviada a la Administradora, o manifestándolo en la asamblea de Aportantes en que se aprobará el pago del dividendo, en cuyo caso la declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos que le correspondiere al Aportante.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

(3) El precio de colocación de las Cuotas suscritas en el ejercicio de la Opción de Pago de Dividendos en Cuotas Liberadas del Fondo será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha determinada para el pago de los dividendos, por el total de las Cuotas suscritas y pagadas a dicha fecha.

(4) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

La provisión de dividendo se registrará al término de cada ejercicio.

La información presentada en el Estado de Distribución para el Pago de Dividendos es la siguiente:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	7.492	58.835
Monto susceptible de distribuir	336.197	333.098

### (i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

La tributación de los Fondos y los Aportantes se encuentran establecidos en el artículo 81 y 82 de la ley 20.712.

Adicionalmente, las cuotas del Fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en la sección iii) de la letra B) del artículo 82 N°1 de la Ley.

### (j) Remuneración de la sociedad administradora

La administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual, la cual es explicada en nota 33 letra a.

Para el cálculo de la remuneración, el último día de cada mes se determinará el valor neto promedio de los activos del Fondo, esto es, el promedio del valor de los activos netos de cada uno de los días del mes en cuestión.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada serie y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

La remuneración por las cuotas de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile sea o no que pertenezcan a una serie que las identifique como tales, estarán exentas de impuesto al valor agregado, art 83 ley 20.712.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Al 31 de diciembre de 2025

### (k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimación de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo, dichos pasivos contingentes de acuerdo a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes, activos contingentes" no son registrables en los Estados Financieros del Fondo.

### (l) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la administración para propósito de información interna de toma de decisiones no considera apertura y segmentos de ningún tipo.

### (m) Otros activos

Se clasifican en este rubro las garantías de efectivos provistos en el Fondo que garantizan las operaciones de ventas cortas.

### (n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

### (o) Estado de Flujos de efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### Al 31 de diciembre de 2025

- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

#### NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

#### NOTA 5 POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente al 31 de diciembre de 2025 se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por asamblea extraordinaria de Aportantes y depositado en la Comisión para el Mercado Financiero Además, el Reglamento Interno se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes y en nuestro sitio web [www.moneda.cl](http://www.moneda.cl).

Los recursos del Fondo se invertirán en una combinación de los diversos instrumentos referidos en el artículo 5° del Reglamento Interno o bien en uno o más de ellos, según lo determine la Administradora, la que en todo caso se ajustará a los límites de inversión del artículo 6° del Reglamento Interno.

El detalle de las principales políticas de inversión del Fondo es el siguiente:

**Artículo 5°.** - El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes instrumentos, contratos y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

##### (1) Deuda bancaria:

- (a) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (b) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

##### (2) Deuda soberana y corporativa:

- (a) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, con garantía estatal o de esas instituciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Al 31 de diciembre de 2025

- (b) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por un Estado o Banco Central Extranjero, con garantía de esos estados o instituciones.
- (c) Bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales o extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero.
- (d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
- (e) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (f) Pagarés, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en Chile, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento.
- (g) Pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento.

### **(3) Cuotas de fondos mutuos y de inversión de renta fija y pactos de retro compra:**

- (a) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto principal sea la inversión en instrumentos de Renta Fija, de corto plazo inferior a un año, los que no deberán presentar otros límites de inversión o diversificación.
- (b) Pactos de retro compra sobre instrumentos de renta fija nacionales o extranjeros que se lleven a cabo en dichos mercados.
- (c) Cuotas de fondos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto principal sea la inversión en instrumentos de renta fija incluido Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc.

### **(4) Títulos de renta variable:**

- (a) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.
- (b) ADRs u otros títulos representativos de acciones emitidos por sociedades anónimas en el extranjero.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

- (c) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (d) Acciones cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

Sobre los valores de oferta pública indicados en los números 1 y 2 del presente artículo no habrá restricciones en cuanto a su clasificación de riesgo nacional o internacional.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, salvo por Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc.

**Artículo 6°.- Límites de inversión por tipo de instrumento.** De acuerdo a la clasificación establecida en el artículo 5° del Reglamento Interno, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

(1) Cuotas o acciones de Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc .....	100%
(2) Deuda bancaria .....	100%
(3) Deuda soberana y corporativa: letras a); b); c); d) y e) .....	100%
(4) Deuda soberana y corporativa: letras f) y g) .....	20%
(5) Cuotas de fondos mutuos e inversión de renta fija y pactos de retro compra.....	20%
(6) Títulos de renta variable .....	5%

La suma de los instrumentos, títulos o valores señalados en el artículo 5° precedente, emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o los certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores, deberá corresponder, al menos, a un 80% del valor del activo total del Fondo de acuerdo a lo que establece el art. 82 de la Ley y su Reglamento.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores.

**Artículo 7°.- Límite de inversión general.** El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en los números (1) (2) y (3) del artículo 5° del Reglamento Interno que cumplan con las características establecidas en el objetivo del Fondo.

**Artículo 8°.- Excepciones al límite de inversión general.** Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del Fondo.

Asimismo, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el número (4) del artículo 6° precedente, podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación y en alguna de las siguientes circunstancias:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

- (a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento, hasta el cumplimiento de dichas obligaciones.
- (b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de (i) dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de celebración de la asamblea de Aportantes o la sesión de directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y (ii) derechos a retiro, rescates y disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo que originó el derecho o se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

**Artículo 9°.- Límites de inversión por emisor.** Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido (i) el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros y (ii) Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (2) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros: Hasta un 25% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, excluido Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc: Hasta un 25% del activo del Fondo.

**Artículo 10°.-** Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

**Artículo 11°.-** [Omitido]

**Artículo 12°.- Operaciones que puede realizar el Fondo.** El Fondo podrá celebrar las siguientes operaciones:

- (1) Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo 5° el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Asimismo, el Fondo podrá efectuar préstamos de valores.

Los mercados en los cuales se podrá celebrar estas operaciones serán el nacional o extranjero, ya sean estos regulados o extrabursátiles, sin perjuicio de las operaciones que efectúen de manera bilateral con sus contrapartes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### Al 31 de diciembre de 2025

- (2) El Fondo podrá celebrar contratos de ventas cortas sobre los valores indicados en las letras a) y b) del numeral 2) del artículo 5° del presente Reglamento. Asimismo, el Fondo podrá otorgar préstamos sobre los valores indicados en los numerales 1 al 2 ambos inclusive del artículo 5° del presente Reglamento.

En las operaciones de venta corta y otorgamiento de préstamos de valores, deberán observarse los siguientes límites:

(i) El Fondo podrá mantener en posiciones cortas hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo. Sin perjuicio de lo anterior, el límite para este tipo de operaciones no podrá exceder de un 30% del activo del Fondo, respecto de instrumentos emitidos por Estados, Bancos Centrales o Tesorerías, de cada país y de un 10% del activo del Fondo, por emisor, para el resto de los emisores.

(ii) El Fondo podrá garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo con el objeto de efectuar ventas cortas, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.

(iii) El Fondo podrá efectuar préstamos de valores, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.

Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (*investment grade*) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades, las que podrán o no contar con la clasificación antes indicada.

### NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

#### Marco de Administración de Riesgo

La administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los fondos administrados. En función de las definiciones de dicho manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua. En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Al 31 de diciembre de 2025

### 6.1 Gestión de riesgos financieros

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

- 6.1.1. Riesgo de Mercado
- 6.1.2. Riesgo de Crédito
- 6.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo, así como las compras y ventas de activos, son determinadas por el Portfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo.

Adicionalmente, la Administradora cuenta con un supra comité que entre otras funciones monitorea el riesgo financiero del Fondo.

#### 6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones se efectúan mediante riguroso análisis fundamental de las compañías. El equipo de inversiones y portfolio manager tiene como objetivo lograr un elevado nivel de retorno ajustado por riesgos con un horizonte de inversiones de largo plazo.

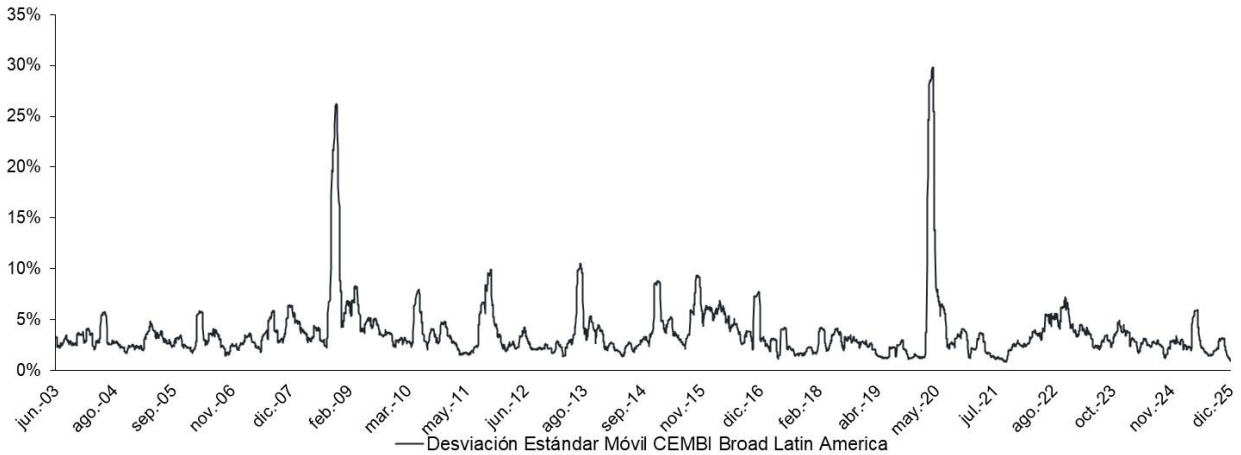
La medida de riesgo de mercado mayormente usada por los agentes es la volatilidad que presentan los retornos del índice de dicho mercado en un determinado período. Al mismo tiempo, la “desviación estándar” es la medida estadística con mayor aceptación para el cálculo de la volatilidad.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre del año, el nivel de volatilidad alcanzó un 2,22% al final del periodo, inferior al 2,76% observado en el mismo trimestre del año anterior e inferior al promedio histórico de 3,81%.

Volatilidad del índice CEMBI Broad Latin América<sup>1</sup>



### Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos de deuda pueden experimentar fluctuaciones de precio en el mercado producto de la variación en las condiciones del emisor, del país del emisor, y por movimientos generales de los mercados. En particular, el precio de la deuda de un emisor puede variar de manera importante ante una situación de deterioro grave en su capacidad de repago o en un eventual default.

<sup>1</sup> La volatilidad se calcula en el gráfico como la desviación estándar móvil anualizada de los retornos diarios del índice en los últimos treinta días.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	31-12-2025		31-12-2024	
	Monto de la Inversión MUS\$	% sobre activos de inversión	Monto de la Inversión MUS\$	% sobre activos de inversión
Inversiones en cuotas de fondos:				
Cuotas de fondos de inversión (**)	785.133	89,53	663.934	84,73
Cuotas de fondos de mutuos (**)	1.472	0,17	4.522	0,58
<b>Total inversiones en cuotas de fondos</b>	<b>786.605</b>	<b>89,70</b>	<b>668.456</b>	<b>85,31</b>
Inversiones en acciones:				
Acciones registradas	-	-	8	0,00
Acciones no registradas	23	-	-	-
Acciones registradas entregadas en garantía	-	-	-	-
<b>Total inversiones en acciones</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>
Instrumentos de deuda				
Bonos registrados	85.857	9,79	111.634	14,19
Otros títulos de deuda no registrados	4.490	0,51	6.560	0,83
Otros títulos de deuda registrados	-	-	-	-
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>90.347</b>	<b>10,30</b>	<b>118.194</b>	<b>15,02</b>
Otras inversiones:				
Cuotas de fondos de inversión privados (**)	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos derivados (*)	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total otras inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos de inversión</b>	<b>876.975</b>	<b>100,00</b>	<b>786.658</b>	<b>100,00</b>
Posiciones de venta corta, derivados y repo	-	-	-	-
Deuda financiera	-	-	-	-
<b>Total pasivos de inversión y préstamos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund y (\*\*)Contiene la inversión JP Morgan Liquidity Funds , ambos el subyacente de la inversión corresponde a instrumentos de deuda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 31 de diciembre de 2025

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por sector industrial y por país, según se refleja en las tablas adjuntas:

RENDA FIJA (LARGA)			
Sector	31-12-2025	31-12-2024	
	%		%
Energy	35,6%	38,2%	
Industrials	16,5%	19,5%	
Materials	12,9%	9,5%	
Financials	9,7%	10,2%	
Utilities	8,5%	8,5%	
Communication Services	6,6%	3,8%	
Sovereign & Quasi-Sovereign	4,2%	4,2%	
Consumer Discretionary	2,4%	3,0%	
Real Estate	2,4%	1,8%	
Health Care	0,7%	0,2%	
Consumer Staples	0,5%	1,1%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

(\*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund

RENDA FIJA (LARGA)			
País	31-12-2025	31-12-2024	
	%		%
Brazil	32,0%	34,1%	
Argentina	18,8%	13,8%	
Mexico	15,7%	20,2%	
Colombia	12,6%	13,3%	
Chile	10,9%	8,6%	
Peru	4,3%	3,4%	
Uruguay	2,5%	3,2%	
Panama	0,9%	0,3%	
Jamaica	0,5%	0,1%	
Guatemala	0,4%	0,2%	
Honduras	0,4%	0,5%	
Dom. Rep.	0,4%	0,4%	
Ecuador	0,2%	1,4%	
Costa Rica	0,2%	0,4%	
Venezuela	0,1%	0,1%	
El Salvador	0,1%	0,0%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

(\*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund

RENDA VARIABLE (LARGA)			
Sector	31-12-2025	31-12-2024	
	%		%
Servicios básicos	57,2%	60,9%	
Industrial	32,4%	21,6%	
Energía	10,4%	17,5%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	

Porcentajes calculados sobre la cartera de acciones (larga) del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

RENDA VARIABLE (LARGA)				
País	31-12-2025		31-12-2024	
		%		%
Colombia	72,4%		80,4%	
Brazil	17,5%		17,5%	
Argentina	10,1%		2,1%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>		<b>100,0%</b>	

Porcentajes calculados sobre la cartera de acciones (larga) del Fondo.

(\*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento Interno que ninguna inversión puede exceder los límites respecto al emisor de cada instrumento, Nota 5, Art N°6.

Para los límites existe un monitoreo constante, fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno verifica su cumplimiento.

### a) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado. Lo anterior podría afectar el valor de las compañías donde el Fondo invierte y en los pasivos obtenidos.

Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duraciones distintas que varían entre corto (0-1 años) y largo plazo (+7 años). Adicionalmente, el Fondo efectúa ocasionalmente ventas cortas de bonos del Tesoro americano, principalmente de 10 años, y de otros bonos soberanos de la región como forma de disminuir la duración de las posiciones del Fondo.

A continuación, se presenta un resumen de la posición de diferenciales de tasas de interés, clasificado por tramos de duración al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tramo de duración	RENDA FIJA (LARGA y CORTA)							
	31-12-2025				31-12-2024			
	Cartera de bonos largos		Cartera de bonos cortos		Cartera de bonos largos		Cartera de bonos cortos	
	MUS\$	% sobre patrimonio	MUS\$	% sobre patrimonio	MUS\$	% sobre patrimonio	MUS\$	% sobre patrimonio
0-1 año	101.350	12,0%	0	0,0%	98.813	13,7%	0	0,0%
1-2 años	102.158	12,1%	0	0,0%	35.840	5,0%	0	0,0%
2-3 años	132.692	15,7%	0	0,0%	113.968	15,6%	0	0,0%
3-4 años	131.431	15,6%	0	0,0%	148.351	20,5%	0	0,0%
4-5 años	165.775	19,7%	0	0,0%	68.340	9,4%	0	0,0%
5-6 años	95.529	11,3%	0	0,0%	127.776	17,7%	0	0,0%
6-7 años	31.298	3,7%	0	0,0%	31.675	4,4%	0	0,0%
+ 7 años	83.188	9,9%	0	0,0%	99.025	13,7%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>843.421</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>723.788</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga y corta) del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 31 de diciembre de 2025

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto estimado en el Fondo ante un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asumiendo que todas las otras variables se mantienen constantes:

Efectos en miles de dólares	31-12-2025	31-12-2024
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre patrimonio atribuibles a inversionistas	(33.463)	(31.487)

Efecto en % sobre patrimonio	31-12-2025	31-12-2024
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre patrimonio atribuibles a inversionistas	-3,8%	-4,0%

### Riesgo Cambiario

De acuerdo a su reglamento interno, éste puede invertir en instrumentos financieros y participar en transacciones que están expresadas en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación a otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas a la moneda funcional del Fondo.

Al cierre de los Estados Financieros, el valor del activo y pasivo del Fondo expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$) y su porcentaje es:

Moneda	SOBRE PATRIMONIO			
	31-12-2025		31-12-2024	
	Valor MUS\$	% patrimonio	Valor MUS\$	% patrimonio
USD	857.616	99,3%	786.454	100,0%
BRL	18.697	0,6%	-	-
MXN	1.169	0,1%	1.033	0,0%
EUR	273	0,0%	243	0,0%
CLP	174	0,0%	(19)	0,0%
GBP	-	-	(19)	-
<b>Total</b>	<b>877.929</b>	<b>100,0%</b>	<b>787.692</b>	<b>100,0%</b>

Porcentajes calculados sobre patrimonio del Fondo.

El cuadro siguiente muestra los efectos estimados en pérdidas estimadas del Fondo atribuible a una variación adversa del US\$ contra las tres monedas de mayor exposición por un 10% al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Efecto en miles	31-12-2025	31-12-2024
CLP	(17)	2
MXN	(117)	(1)
USD	-	-
<b>Total</b>	<b>(134)</b>	<b>1</b>

Esto representa la mejor estimación de la Administración de un posible cambio en los tipos de cambio, teniendo en cuenta una variación adversa del 10% en el tipo de cambio. Este impacto en el resultado se origina por una variación directa en la valorización de las inversiones frente al tipo de cambio del US\$ en relación a las posiciones en BRL, MXN y EUR mantenidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### 6.1.2 Riesgo de crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

#### a) Riesgo crédito

El riesgo crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos se analizan las compañías que emiten los instrumentos de deuda y se invierte en base al potencial de retorno ajustado por riesgo esperado. Adicionalmente, se busca una adecuada diversificación de la cartera del Fondo para mitigar el riesgo crédito.

La diversificación del Fondo por industria y por país se refleja en la sección anterior sobre riesgo de precio. Adicionalmente, en la siguiente tabla se muestran las clasificaciones de la cartera de bonos de acuerdo a las clasificadoras Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's:

RENTA FIJA (LARGA)		
Rating	31-12-2025	31-12-2024
	%	%
AAA	0,0%	0,0%
AA	0,0%	0,0%
A	0,0%	0,0%
BBB	4,3%	3,1%
BB	27,3%	30,7%
B	29,0%	18,5%
CCC/CC/C	9,6%	14,2%
D	5,6%	6,7%
NR	24,2%	26,8%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

El porcentaje de "NR" incluye Loans, Notas Estructuradas y otros instrumentos sin registro de ratings.

#### b) Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 31 de diciembre de 2025

Los montos mantenidos en efectivo, cuentas por cobrar y otros activos en garantías presentan el siguiente desglose al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activo	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo	201	13
Dividendos por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar con intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	1.016	1.992
Otros activos	-	-
<b>Total</b>	<b>1.217</b>	<b>2.005</b>

#### Efectivo y efectivo equivalente

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera principalmente con las siguientes entidades:

- JP Morgan para efectivo internacional – credit rating “AAA” según Feller Rate.
- Banco Chile para efectivo nacional – credit rating “AAA” según Feller Rate.
- Banco Galicia para efectivo internacional – credit rating “-B” según Standard & Poor’s.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene inversiones en fondos mutuos como efectivo equivalente.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de un corredor, a fin de asegurar que una transacción se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido sus obligaciones de liquidación contractuales. Los límites de liquidación forman parte de los procesos de aprobación de crédito y monitoreo de límites.

#### Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Los saldos por cuentas por cobrar resultan de la venta de inversiones. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación. Las cuentas por cobrar no tuvieron deterioro.

#### Otras cuentas por cobrar:

Los saldos por otras cuentas por cobrar resultan de los dividendos y vencimientos de cupón. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación y a la ausencia de movilidad en esta cartera.

#### Otros activos:

Este saldo representa garantías para ventas cortas. El riesgo de crédito es considerado bajo dado el rating de la contraparte (JP Morgan, credit rating “AAA” según Feller Rate).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### 6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

#### Administración de Riesgo de Liquidez

Artículo 16° del Reglamento Interno indica que el Fondo mantendrá una determinada reserva de liquidez que le permita aprovechar las oportunidades de inversión, hacer frente al pago de dividendos, rescates y disminuciones de capital (la “Reserva de Liquidez”).

La reserva de liquidez consistirá en mantener invertido en instrumentos de alta liquidez, un monto no inferior a un 5% de los activos del Fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje.

Para los efectos de este artículo se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos y cuentas por cobrar, aquellos instrumentos de renta fija registrada, con vencimientos inferiores a 5 años y cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros de aquellos que invierten el 95% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento que sus activos de alta liquidez sean superiores a 0,1 veces sus pasivos de corto plazo.

#### Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los pasivos del Fondo son de corto plazo y dado esto el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente. Excepto los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	31-12-2025					31-12-2024				
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	105	7.507	-	-	-	830	44.899	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	143	-	-	-	-	141	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	-	105	7.650	-	-	-	830	45.040	-	-

#### Pasivos Financieros a valor razonable:

Para las operaciones de mantención en pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados se opera principalmente con las siguientes entidades:

- JP Morgan para custodia internacional – credit rating “A-1+” según Standard & Poor’s.
- Sociate Generale Paris para custodia internacional - credit rating “A/A-1” según Standard & Poor’s.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### 6.2 Determinación del valor razonable

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Acciones Internacionales: Precios de cierres extraídos de Bloomberg.

Renta Fija Nacional: Precios proporcionados por un proveedor de precios reconocido en el mercado, RiskAmerica.

Renta Fija Internacional: Precios proporcionados por proveedores de precios internacional reconocido en el mercado, Markit Financial Information Services como fuente primaria luego Bloomberg-BVAL o Brokers extranjeros de reconocido prestigio.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquellos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a Teams Valuation que manejen esos instrumentos o se evalúa en un comité de precios.

Respecto a inversiones en sociedades no registradas el Fondo anualmente cuenta con a lo menos dos valorizaciones independientes que determinan un valor razonable basado en el Oficio Circular N°657 de la CMF. La valorización fue realizada por dos consultores independientes de reconocido prestigio, no relacionado a la sociedad evaluada ni a la sociedad administradora del Fondo, dichos valorizadores son designados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. La metodología está basada en la proyección de flujos de caja futuro, descontados a una tasa de costo capital. Estas inversiones son clasificadas como nivel 3, para la valorización se aplicó el promedio de los precios determinados por los peritos.

Al 31 de diciembre de 2025:

Activos	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Cuotas de fondos mutuos	1.472	-	-	1.472
Bonos registrados	-	72.368	13.489	85.857
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	3.520	3.520
Cuotas de fondos de inversión	785.133	-	-	785.133
Acciones no registradas	-	-	23	23
<b>Total</b>	<b>786.605</b>	<b>72.368</b>	<b>17.032</b>	<b>876.005</b>

(\*) El subyacente de la inversión en cuotas de Fondos Mutuos corresponde a instrumentos de deuda.

Respecto a los pasivos a valor razonable con efecto en resultado, al 31 de diciembre de 2025 no se presentan saldos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024:

Activos	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	8	8
Cuotas de fondos mutuos	4.522	-	-	4.522
Bonos registrados	-	98.206	13.428	111.634
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	3.517	3.517
Cuotas de fondos de inversión	663.934	-	-	663.934
<b>Total</b>	<b>668.456</b>	<b>98.206</b>	<b>16.953</b>	<b>783.615</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 31 de diciembre de 2025

Respecto a los pasivos a valor razonable con efecto en resultado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentan saldos por este concepto.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 no hubo traspasos de niveles entre los activos financieros que no implicaron modificaciones o cambios en la metodología de valorización, y que son producto de contar con mayor información de los proveedores de precios que ha permitido una más depurada presentación de niveles.

La siguiente tabla presenta la actividad del Fondo para los activos medidos a nivel 3:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Apertura	16.953	82.554
Adquisiciones	1.684	10.881
Ventas	(1.343)	(1.383)
Variación de valor razonable	(262)	(302)
Otros movimientos	-	(74.797)
<b>Total</b>	<b>17.032</b>	<b>16.953</b>

La administración del Fondo vela para que la valorización de las inversiones del Fondo represente su valor razonable. Dado lo anterior, en el caso de disponer de fundados antecedentes, la valorización se puede ajustar para reflejar el valor razonable.

### 6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas, procedimientos y controles.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza controles periódicos con ese fin.

### 6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el monto de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### 6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen a otros riesgos tales como: riesgo de reputación, riesgo de cumplimiento normativo, riesgo de fraude y dado que la administradora del fondo participa activamente en los procesos originados en la reestructuración de los instrumentos de deuda en que el Fondo invierte existe el riesgo de entrar en conflictos judiciales por diferencias de criterio con las entidades emisoras de tales instrumentos, entre otros.

El control del riesgo es un elemento esencial en la gestión de inversión del Fondo. Las Gerencias respectivas cuentan con procedimientos que mitigan los riesgos en forma significativa. Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la ley, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Compañía.

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de un fondo de inversión conlleva otros riesgos para los aportantes. En concreto, existen, entre otros, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del fondo en el mercado secundario pueda ser baja; que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota en función de la oferta y la demanda; y que los rescates están limitados al ser un Fondo no rescatable según se establece en el Reglamento Interno del mismo.

### NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Dólares estadounidenses	20	1
Pesos chilenos	181	12
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>13</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>	<b>786.605</b>	<b>668.464</b>
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	8
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.472	4.522
Cuotas de fondos de inversión	785.133	663.934
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>	<b>85.857</b>	<b>111.634</b>
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	85.857	111.634
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Inversiones no registradas</b>	<b>3.543</b>	<b>3.517</b>
Acciones no registradas	23	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	3.520	3.517
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Otras Inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
<b>Total activos financieros con efecto en resultados</b>	<b>876.005</b>	<b>783.615</b>

(\*) El subyacente de la inversión corresponde a instrumentos de deuda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

b) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2025				31-12-2024			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
<b>Título de Renta Variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	8	8	0,0010
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	1.472	1.472	0,1676	-	4.522	4.522	0,5734
Cuotas de fondos de inversión	-	785.133	785.133	89,4033	-	663.934	663.934	84,1848
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>786.605</b>	<b>786.605</b>	<b>89,5709</b>	<b>-</b>	<b>668.464</b>	<b>668.464</b>	<b>84,7592</b>
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	5.157	80.700	85.857	9,7766	4.287	107.347	111.634	14,1548
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>5.157</b>	<b>80.700</b>	<b>85.857</b>	<b>9,7766</b>	<b>4.287</b>	<b>107.347</b>	<b>111.634</b>	<b>14,1548</b>

(\*) El subyacente de la inversión corresponde a instrumentos de deuda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

Instrumento	31-12-2025				31-12-2024			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
<b>Inversiones no registradas</b>								
Acciones no registradas	-	23	23	0,0026	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	3.520	3.520	0,4008	-	3.517	3.517	0,4459
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>3.543</b>	<b>3.543</b>	<b>0,4034</b>	<b>-</b>	<b>3.517</b>	<b>3.517</b>	<b>0,4459</b>
<b>Otras inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>5.157</b>	<b>870.848</b>	<b>876.005</b>	<b>99,7509</b>	<b>4.287</b>	<b>779.328</b>	<b>783.615</b>	<b>99,3599</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(c) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Resultados realizados (*)	2.104	49.540
Resultados no realizados (*)	69.878	40.359
<b>Total ganancia (pérdidas)</b>	<b>71.982</b>	<b>89.899</b>

(\*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo al inicio del periodo	783.615	2.436.828
Intereses y reajustes (*)	1.764	(19.951)
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	69.878	(22.690)
Compras (**)	193.096	3.458.587
Ventas (**)	(172.348)	(2.813.097)
Otros movimientos	-	(2.256.062)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>876.005</b>	<b>783.615</b>

(\*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, activos financieros a costo amortizado y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

(\*\*) Estas partidas corresponden a la variación del activo no a los movimientos de flujo de efectivo.

### NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Instrumento	31-12-2025				31-12-2024			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones no registradas</b>								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	3.043	3.043	0,3858
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	970	970	0,1105	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	970	970	0,1105	-	3.043	3.043	0,3858
<b>Otras inversiones</b>								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	970	970	0,1105	-	3.043	3.043	0,3858

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimiento de los activos a costo amortizado con efecto en resultados	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldos al inicio del periodo	3.043	13.685
Intereses y reajustes	39	-
Compras - adiciones	931	-
Ventas	(3.043)	-
Otros movimientos (*)	-	(10.642)
<b>Saldos</b>	<b>970</b>	<b>3.043</b>

(\*) Incluye el saldo por pérdida esperada.

c) Al 31 de diciembre 2025 y 2024 no existe provisión por pérdida esperada

### NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos para este rubro.

### NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2025 MUS\$
Banco Cruzeiro	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	211
Radio e Televisao Bandeirantes	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	349
Cimento Tupi	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	456
<b>Total</b>						<b>1.016</b>

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 MUS\$
Latina Offshore Holding Ltd	Intereses por cobrar	0-E	BM	PROM	Contado normal	490
Radio e Televisao Bandeiraantes	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	973
Cimento Tupi	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	529
<b>Total</b>						<b>1.992</b>

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Descripción	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Dólares estadounidenses	1.016	1.992
<b>Total</b>	<b>1.016</b>	<b>1.992</b>

### NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 no se presenta información.

### NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

### NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

### NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos para este rubro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Otras cuentas por pagar	-	125
Gastos Administración	-	3
Auditoría	7	-
Custodia	3	1
Honorarios	8	39
Abogados	99	658
Registro de aportantes	1	-
Dividendos por pagar	7.492	44.899
Comité de vigilancia	2	4
<b>Total</b>	<b>7.612</b>	<b>45.729</b>

### NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	3.172	513
Intereses por simultáneas	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	9.423	42.746
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	156	-
<b>Total</b>	<b>12.751</b>	<b>43.259</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 23 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Fecha	Sesión	Remuneración MUS\$
14-04-2025	Ordinaria	2
22-04-2025	Ordinaria	3
30-04-2025	Extraordinaria	3
23-06-2025	Ordinaria	2
11-12-2025	Ordinaria	3
<b>Total</b>		<b>13</b>

Al 31 de diciembre de 2024

Fecha	Sesión	Remuneración MUS\$
23-04-2024	Ordinaria	3
23-04-2024	Extraordinaria	3
10-05-2024	Ordinaria	3
04-07-2024	Ordinaria	2
18-10-2024	Ordinaria	3
19-12-2024	Extraordinaria	2
<b>Total</b>		<b>16</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 24 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual	Monto acumulado al 31-12-2025	Monto acumulado al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Auditoría	1	6	5
Gastos operacionales	(4)	7	90
Gastos Legales	(28)	-	89
Honorarios profesionales	7	88	277
Abogados	229	675	801
Otros gastos	-	-	42
Publicaciones (citaciones, memorias)	-	2	2
Clasificadoras de riesgo	-	2	2
Impuestos varios	-	-	190
Valorización	1	7	19
<b>Totales</b>	<b>206</b>	<b>787</b>	<b>1.517</b>
% sobre el activo del fondo	0,0235%	0,0896%	0,1727%

### NOTA 25 CUOTAS EMITIDAS

Los valores cuota por serie al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Detalle		Serie A	Serie AE	Serie R	Serie RE
		Cuotas suscritas y pagadas	2.508.084	1.749.533	20.948
Valor cuota	US\$	204,7292	205,8130	203,9215	204,0696
Patrimonio	MUS\$	513.479	360.077	4.272	101

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo.

La serie más representativa corresponde a la Serie A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

a) Al 31 de diciembre de 2025:

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas				Cuotas pagadas			Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Total	Suscritas	Rescates	Total	
97	25-11-1999	6.000.000	(4.325.070)	(1.674.930)	-	1.674.930	(1.674.930)	-	-
120	10-04-2002	846.715	-	(846.715)	-	846.715	(846.715)	-	-
139	16-06-2004	2.521.645	(1.663.290)	(858.355)	-	858.355	(858.355)	-	-
199	08-10-2007	950.000	-	(950.000)	-	950.000	(950.000)	-	-
239	16-12-2008	670.000	-	(670.000)	-	670.000	(670.000)	-	-
253	09-07-2009	2.000.000	-	(2.000.000)	-	2.000.000	(2.000.000)	-	-
268	07-05-2010	3.000.000	-	(3.000.000)	-	3.000.000	(3.000.000)	-	-
393	23-10-2013	1.011.622	-	(1.011.622)	-	1.011.622	(1.011.622)	-	-
AEA	13-04-2016	921.792	-	(921.792)	-	921.792	(921.792)	-	-
AEA	27-04-2017	4.000.000	-	(2.790.937)	1.209.063	4.000.000	(2.790.937)	1.209.063	-
AEA (*)	14-01-2021	1.548.871	-	-	1.548.871	1.548.871	-	1.548.871	-
AEA	09-05-2022	1.250.000	-	-	1.250.000	1.637.831	-	1.637.831	(387.831)
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		253.899	-	-	253.899	253.899	-	253.899	-
Recompra vencidas		(16.595)	-	-	(16.595)	(16.595)	-	(16.595)	-
Recompra		(594.395)	-	-	(594.395)	(594.395)	-	(594.395)	-
Canje		(1.025)	-	-	(1.025)	(1.025)	-	(1.025)	-
<b>Total</b>		<b>24.362.529</b>	<b>(5.988.360)</b>	<b>(14.724.351)</b>	<b>3.649.818</b>	<b>18.762.000</b>	<b>(14.724.351)</b>	<b>4.037.649</b>	<b>(387.831)</b>

(\*) Corresponde a la emisión de cuotas de acuerdo con la fusión del Fondo Peruano.

Los movimientos relevantes de cuotas por series son los siguientes:

Detalle	Serie	Serie	Serie	Serie
	A	AE	R	RE
Saldo Al 01-01-2025	2.376.861	1.641.573	-	-
Suscripciones del período	148.021	142.707	21.280	496
Rescates	(24.656)	(45.864)	-	-
Recompra	18.210	499	-	-
Canjes	(10.352)	10.618	(332)	-
<b>Total pagadas</b>	<b>2.508.084</b>	<b>1.749.533</b>	<b>20.948</b>	<b>496</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de cuotas propias es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Apertura	A	16.081	3.146
<b>Movimientos del periodo</b>			
Enero	A	10.160	2.004
Marzo	A	64.783	12.991
Abril	A	(958)	(191)
Mayo	A	(3.765)	(754)
Junio	A	(1.940)	(372)
Julio	A	520	101
Agosto	A	5.060	1.000
Septiembre	A	(84.361)	(16.824)
<b>Sub total</b>		<b>(10.501)</b>	<b>(2.045)</b>
<b>Total</b>		<b>5.580</b>	<b>1.101</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Apertura	AE	154.654	30.404
<b>Movimientos del periodo</b>			
Marzo	AE	(129.654)	(26.243)
Octubre	AE	(25.000)	(4.161)
<b>Sub total</b>		<b>(154.654)</b>	<b>(30.404)</b>
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Según establece el artículo 43 de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

En conformidad con la NIC 32 sobre "Instrumentos Financieros: presentación" dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila "Otros Movimientos".

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de suscripciones es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Marzo	A	4.309	863
Abril	A	2.023	406
Mayo	A	41.927	8.413
Junio	A	51.525	10.065
Julio	A	8.843	1.711
Agosto	A	2.506	490
Septiembre	A	31.388	6.254
Octubre	A	1.302	259
Noviembre	A	1.493	300
Diciembre	A	2.705	553
<b>Total</b>		<b>148.021</b>	<b>29.314</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Abril	AE	9	2
Mayo	AE	23.568	4.750
Junio	AE	95.254	18.367
Julio	AE	6.718	1.303
Agosto	AE	8.186	1.614
Septiembre	AE	5.203	1.040
Octubre	AE	2.124	425
Noviembre	AE	1.645	333
<b>Total</b>		<b>142.707</b>	<b>27.839</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Mayo	R	1.055	212
Julio	R	445	86
Agosto	R	243	47
Septiembre	R	11.931	2.372
Octubre	R	1.307	260
Noviembre	R	3.141	631
Diciembre	R	3.158	640
<b>Total</b>		<b>21.280</b>	<b>4.248</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Junio	RE	496	100
<b>Total</b>		<b>496</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de rescates es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total MUS\$
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Mayo	A	(165)	(16)	-	(17)	(33)
Junio	A	(5.040)	(506)	(1)	(507)	(1.014)
Agosto	A	(1.031)	(107)	-	(93)	(200)
Noviembre	A	(18.420)	(1.931)	(5)	(1.767)	(3.703)
<b>Total</b>		<b>(24.656)</b>	<b>(2.560)</b>	<b>(6)</b>	<b>(2.384)</b>	<b>(4.950)</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total MUS\$
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Agosto	AE	(45.864)	(4.753)	(12)	(4.267)	(9.032)
<b>Total</b>		<b>(45.864)</b>	<b>(4.753)</b>	<b>(12)</b>	<b>(4.267)</b>	<b>(9.032)</b>

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de canjes es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$	Factor	Serie	Cuotas	Monto MUS\$	Varaciones	
								Cuotas	Monto MUS\$
Abril	AE	4.635	928	0,9951	A	4.658	928	23	-
Mayo	AE	649	131	0,9954	A	652	131	3	-
Julio	A	21.157	4.079	1,0056	AE	21.040	4.078	(117)	(1)
Julio	R	332	64	1,0030	A	331	64	(1)	-
Noviembre	A	515	104	1,0059	AE	512	103	(3)	(1)
Noviembre	AE	5.650	1.147	0,9949	A	5.679	1.146	29	(1)
<b>Totales</b>		<b>32.938</b>	<b>6.453</b>	<b>5,9998</b>		<b>32.872</b>	<b>6.450</b>	<b>(66)</b>	<b>(3)</b>

b) Al 31 de diciembre de 2024:

Los valores cuota por serie al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Detalle		Serie	Serie
		A	AE
Cuotas suscritas y pagadas		2.376.861	1.641.573
Valor cuota	US\$	195,6250	196,5915
Patrimonio	MUS\$	464.973	322.719

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo.

La serie más representativa corresponde a la Serie A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas				Cuotas pagadas			Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Total	Suscritas	Rescates	Total	
97	25-11-1999	6.000.000	(4.325.070)	(1.674.930)	-	1.674.930	(1.674.930)	-	-
120	10-04-2002	846.715	-	(846.715)	-	846.715	(846.715)	-	-
139	16-06-2004	2.521.645	(1.663.290)	(858.355)	-	858.355	(858.355)	-	-
199	08-10-2007	950.000	-	(950.000)	-	950.000	(950.000)	-	-
239	16-12-2008	670.000	-	(670.000)	-	670.000	(670.000)	-	-
253	09-07-2009	2.000.000	-	(2.000.000)	-	2.000.000	(2.000.000)	-	-
268	07-05-2010	3.000.000	-	(3.000.000)	-	3.000.000	(3.000.000)	-	-
393	23-10-2013	1.011.622	-	(1.011.622)	-	1.011.622	(1.011.622)	-	-
AEA	13-04-2016	921.792	-	(921.792)	-	921.792	(921.792)	-	-
AEA	27-04-2017	4.000.000	-	(2.790.937)	1.209.063	4.000.000	(2.790.937)	1.209.063	-
AEA (*)	14-01-2021	1.548.871	-	-	1.548.871	1.548.871	-	1.548.871	-
AEA	09-05-2022	1.250.000	-	-	1.250.000	1.637.831	-	1.637.831	(387.831)
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		253.899	-	-	253.899	253.899	-	253.899	-
	Recompra vencidas	(16.595)	-	-	(16.595)	(16.595)	-	(16.595)	-
	Recompra	(613.104)	-	-	(613.104)	(613.104)	-	(613.104)	-
	Canje	(1.531)	-	-	(1.531)	(1.531)	-	(1.531)	-
<b>Total</b>		<b>24.343.314</b>	<b>(5.988.360)</b>	<b>(14.724.351)</b>	<b>3.630.603</b>	<b>18.742.785</b>	<b>(14.724.351)</b>	<b>4.018.434</b>	<b>(387.831)</b>

(\*) Corresponde a la emisión de cuotas de acuerdo con la fusión del Fondo Peruano.

Los movimientos relevantes de cuotas por series son los siguientes:

Detalle	Serie	Serie
	A	AE
Saldo al 01-01-2024	11.261.046	2.815.279
Suscripciones del período	341.496	47.979
Rescates	(9.179.083)	(1.268.088)
Recompra	-	-
Canjes	(46.598)	46.403
<b>Total pagadas al 31-12-2024</b>	<b>2.376.861</b>	<b>1.641.573</b>

El movimiento de cuotas propias:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Apertura	A	100.700	157.399
<b>Movimientos del periodo</b>			
Enero- Disminución		(2.856)	(140.062)
Enero	A	(2.730)	(475)
Febrero	A	(95.114)	(16.862)
<b>Sub total</b>		<b>(100.700)</b>	<b>(157.399)</b>
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Apertura	AE	846	16.110
<b>Movimientos del periodo</b>			
Disminución	AE	(846)	(16.110)
<b>Sub total</b>		<b>(846)</b>	<b>(16.110)</b>
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene cuotas de propia emisión.

Según establece el artículo 43 de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

En conformidad con la NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros: presentación” dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

El detalle de los rescates de cuotas es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			MUS\$	MUS\$		
Enero	A	(1.296)	(123)	-	(102)	(225)
Noviembre	A	(9.177.507)	(894.256)	(2.538)	(877.338)	(1.774.132)
Diciembre	A	(280)	(27)	-	(27)	(54)
<b>Total</b>		<b>(9.179.083)</b>	<b>(894.406)</b>	<b>(2.538)</b>	<b>(877.467)</b>	<b>(1.774.411)</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			MUS\$	MUS\$		
Agosto	AE	(133.912)	(12.959)	(37)	(12.130)	(25.126)
Octubre	AE	(139.906)	(13.628)	(39)	(13.400)	(27.067)
Noviembre	AE	(994.270)	(96.882)	(275)	(95.992)	(193.149)
<b>Total</b>		<b>(1.268.088)</b>	<b>(123.469)</b>	<b>(351)</b>	<b>(121.522)</b>	<b>(245.342)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

El detalle de las suscripciones es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Enero	A	4.026	705
Febrero	A	95.114	16.862
Junio	A	151.548	27.179
Septiembre	A	59.263	11.348
Octubre	A	31.545	6.056
<b>Total</b>		<b>341.496</b>	<b>62.150</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Junio	AE	35.205	6.367
Agosto	AE	4.521	850
Septiembre	AE	16	3
Octubre	AE	5.169	1.000
Diciembre	AE	3.068	599
<b>Total</b>		<b>47.979</b>	<b>8.819</b>

El detalle de los Canjes es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$	Factor	Serie	Cuotas	Monto MUS\$	Varaciones	
								Cuotas	Monto MUS\$
Enero	A	46	8	1,0222	AE	45	8	(1)	-
Enero	AE	5.932	1.036	0,9961	A	5.955	1.036	23	-
Febrero	A	59.897	10.612	1,0043	AE	59.642	10.610	(255)	(2)
Mayo	AE	2.609	479	0,9958	A	2.620	479	11	-
Septiembre	AE	1.830	345	0,9929	A	1.843	346	13	1
Octubre	AE	2.879	558	0,9952	A	2.893	558	14	-
Diciembre	AE	34	7	1,0000	A	34	7	-	-
<b>Totales</b>		<b>73.227</b>	<b>13.045</b>	<b>7,0065</b>		<b>73.032</b>	<b>13.044</b>	<b>(195)</b>	<b>(1)</b>

### NOTA 26 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2025 se distribuyó dividendo mínimo legal provisionado al 31 de diciembre de 2024, a continuación detalle:

Fecha de distribución	Series	N° Cuotas	Monto por cuota	Monto total distribuido
			US\$	MUS\$
18-06-2025	A	2.467.414,0000	10,8437	26.756
18-06-2025	AE	1.663.143,0000	10,8992	18.127
18-06-2025	R	1.055,0000	10,4265	11
18-06-2025	RE	496,0000	10,0806	5
		<b>Total</b>		<b>44.899</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024 según lo establecido en el artículo 80 de la ley 20.712 y artículo 48 del Reglamento Interno del Fondo, se ha provisionado un dividendo mínimo de MUS\$44.889, el cual fue pagado a partir del 18 de junio de 2025.

Fecha de distribución	Series	N° Cuotas	Monto por cuota		Monto total distribuido
			US\$	MUS\$	
22-06-2024	A	11.307.522,0000	5		55.788
22-06-2024	AE	2.866.425,0000	5		14.204
<b>Total</b>					<b>69.992</b>

#### NOTA 27 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada Anualizada (*)		
	Período actual	Últimos 24 meses	Últimos 24 meses
Serie A (nominal)	10,5734%	27,4440%	12,8911%
Serie AE (nominal)	10,6123%	27,6108%	12,9649%
Serie R (nominal)	7,2910%	0,0000%	0,0000%
Serie RE (nominal)	7,0746%	0,0000%	0,0000%

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La rentabilidad del ejercicio actual corresponderá a la variación entre 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a periodos móviles.

(\*) La rentabilidad de los últimos 24 meses (anualizada) corresponde a periodos móviles.

Las series R y RE iniciaron operaciones el 16 de mayo y 3 junio de 2025 respectivamente.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

#### NOTA 28 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

#### NOTA 29 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

#### NOTA 30 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no presenta excesos de inversión.

#### NOTA 31 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 32 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MU\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MU\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
JP Morgan	5.157	100,0000	0,5872	82.195	9,43	9,3596
Custodia Moneda Fisica	-	-	-	4.490	0,52	0,5113
BNP-MDLAT	-	-	-	785.133	90,06	89,4033
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>5.157</b>	<b>100,0000</b>	<b>0,5872</b>	<b>871.818</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,2742</b>

(\*) Los datos de la custodia nacional corresponden a bonos nacionales emitidos en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2024:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MU\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MU\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
JP Morgan	4.287	100,0000	0,5436	114.920	14,69	14,5715
Custodia Moneda Fisica	-	-	-	3.517	0,45	0,4459
BNP-MDLAT	-	-	-	663.934	84,86	84,1848
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>4.287</b>	<b>100,0000</b>	<b>0,5436</b>	<b>782.371</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,2022</b>

(\*) Los datos de la custodia nacional corresponden a bonos nacionales emitidos en el extranjero.

### NOTA 33 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de fondos constituida en Chile.

La sociedad administradora recibe una remuneración sobre la base del patrimonio neto del Fondo, pagadera mensualmente en la forma que se señala más adelante:

Serie	Remuneración Fija Mensual
<b>Serie A</b>	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 0,9282% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA"), según se define en el artículo 4° anterior.</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,119% (valor que incluye el IVA) del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero.</p>
<b>Serie AE</b>	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 0,78% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (exento de IVA).</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,10% del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero (exento de IVA).</p>
<b>Serie R</b>	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 1,6422% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (valor que incluye el IVA).</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,714% del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero, (valor que incluye el IVA).</p>
<b>Serie RE</b>	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 1,38% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (exento de IVA).</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,60% del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero, (exento de IVA).</p>

Para efectos de determinar el "valor neto promedio de los activos" del Fondo que será empleado en el cálculo de la remuneración de la Administradora, el último día de cada mes se determinará el valor promedio de los activos netos del Fondo, esto es, el promedio del valor de los activos netos de cada uno de los días del mes en cuestión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada serie y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente Artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA.

Para efectos del cálculo de la remuneración contemplada en este artículo, se deducirá del Valor Promedio de los Activos del Fondo el valor promedio de los ac Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc. E activos invertidos en el último día de cada mes se determinará el valor promedio de los activos invertidos en Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc, esto es, el promedio del valor de esa inversión en cada uno de los días del mes en cuestión.

El detalle de la remuneración por administración del periodo es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Remuneración Fija	143	141	1.698	19.930
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>141</b>	<b>1.698</b>	<b>19.930</b>

En el cálculo de remuneraciones no se considera provisión de dividendo mínimo, de corresponder.

### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	0,0186	442	-	-	442	90	0,0176
Personas relacionadas	6,4170	152.524	42.457	(39.189)	155.792	31.895	6,2116
Accionistas de la sociedad administradora	0,5600	13.310	-	-	13.310	2.725	0,5307

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1326	3.151	552	(666)	3.037	625	0,1736
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

### Serie R

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	21.612	(21.612)	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

### Serie RE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	496	(496)	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

### Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2024	%
Sociedad administradora	0,0039	442	-	-	442	86	0,0186
Personas relacionadas	1,3751	154.850	14.362	(16.688)	152.524	29.838	6,4170
Accionistas de la sociedad administradora	0,1182	13.310	-	-	13.310	2.604	0,5600

### Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2024	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0229	646	2.519	(14)	3.151	619	0,1326
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.

### NOTA 34 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 Y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTÍCULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la garantía vigente es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828364	Consortio Nacional de Seguros Generales	Banco Chile	484.977,26	10-01-2025	10-01-2026

Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828364	Consortio Nacional de Seguros Generales	Banco Chile	583.270,37	10-01-2024	10-01-2025

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 35 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
ENERO	A	197,8157	-	468.171	40
FEBRERO	A	200,2484	-	473.928	40
MARZO	A	202,9960	-	486.845	41
ABRIL	A	200,1794	-	481.619	41
MAYO	A	201,0927	-	493.102	40
JUNIO	A	192,7914	-	482.083	41
JULIO	A	194,4082	-	483.695	39
AGOSTO	A	197,5428	-	492.785	39
SEPTIEMBRE	A	198,9436	-	500.510	39
OCTUBRE	A	201,0655	-	506.110	39
NOVIEMBRE	A	202,3798	-	507.038	36
DICIEMBRE	A	204,7292	-	513.478	37

(\*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
ENERO	AE	198,7991	-	326.343	9
FEBRERO	AE	201,2494	-	330.366	9
MARZO	AE	204,0165	-	335.010	9
ABRIL	AE	201,1914	-	329.440	9
MAYO	AE	202,1163	-	335.587	9
JUNIO	AE	193,7790	-	340.202	9
JULIO	AE	195,4097	-	348.489	9
AGOSTO	AE	198,5661	-	346.637	9
SEPTIEMBRE	AE	199,9797	-	350.145	9
OCTUBRE	AE	202,1184	-	354.319	9
NOVIEMBRE	AE	203,4455	-	355.935	10
DICIEMBRE	AE	205,8130	-	360.077	11

(\*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
MAYO	R	201,0396	-	212	2
JUNIO	R	192,6419	-	203	3
JULIO	R	194,1588	-	227	3
AGOSTO	R	197,1894	-	278	3
SEPTIEMBRE	R	198,4778	-	2.648	5
OCTUBRE	R	200,4797	-	2.937	5
NOVIEMBRE	R	201,6881	-	3.588	7
DICIEMBRE	R	203,9215	-	4.272	8

(\*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
JUNIO	RE	192,6622	-	96	1
JULIO	RE	194,1971	-	96	1
AGOSTO	RE	197,2497	-	98	1
SEPTIEMBRE	RE	198,5655	-	98	1
OCTUBRE	RE	200,5923	-	99	1
NOVIEMBRE	RE	201,8157	-	100	1
DICIEMBRE	RE	204,0696	-	101	1

(\*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Al 31 de diciembre de 2024:

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		(*) US\$	US\$	MUS\$	
ENERO	A	175,2332	-	1.974.823	72
FEBRERO	A	179,9535	-	2.034.357	70
MARZO	A	181,5055	-	2.051.902	70
ABRIL	A	181,3944	-	2.050.646	44
MAYO	A	183,7311	-	2.077.543	70
JUNIO	A	181,0267	-	2.074.398	70
JULIO	A	184,5828	-	2.115.147	70
AGOSTO	A	187,2496	-	2.145.706	70
SEPTIEMBRE	A	190,8981	-	2.199.180	69
OCTUBRE	A	192,6765	-	2.226.303	69
NOVIEMBRE	A	194,3798	-	462.062	41
DICIEMBRE	A	195,6250	-	464.973	41

(\*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor	Patrimonio	N° aportantes
		(*)	mercado		
		US\$	US\$	MUS\$	
ENERO	AE	175,9419	-	494.290	12
FEBRERO	AE	180,6936	-	518.416	12
MARZO	AE	182,2646	-	522.923	12
ABRIL	AE	182,1657	-	522.640	12
MAYO	AE	184,5252	-	528.928	12
JUNIO	AE	181,8174	-	527.567	12
JULIO	AE	185,4017	-	537.967	12
AGOSTO	AE	188,1392	-	521.567	12
SEPTIEMBRE	AE	191,8181	-	531.418	12
OCTUBRE	AE	193,6181	-	509.759	12
NOVIEMBRE	AE	195,3342	-	320.063	9
DICIEMBRE	AE	196,5915	-	322.719	9

(\*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

### NOTA 36 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene información para este rubro.

### NOTA 37 SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

### NOTA 38 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2026 se renovó la garantía constituida por la sociedad administradora en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712 y artículo 226 de la Ley N° 18.045 de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 90000591	Consortio Nacional de Seguros Generales	Banco Chile	197.329,62	10-01-2026	10-01-2027

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

### A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUS\$	EXTRANJERO MUS\$	TOTAL MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	1.472	1.472	0,1676
Cuotas de fondos de inversión	-	785.133	785.133	89,4033
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	5.157	80.700	85.857	9,7766
Acciones no registradas	-	23	23	0,0026
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	4.490	4.490	0,5113
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>5.157</b>	<b>871.818</b>	<b>876.975</b>	<b>99,8614</b>

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

### B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2025	de 01-01-2024
	al 31-12-2025	al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>13.368</b>	<b>84.058</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(295)	(590)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	19
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	(1)
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	22	5.557
Enajenación de títulos de deuda	2.399	39.731
Intereses percibidos en títulos de deuda	11.323	39.342
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(81)	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(3.304)</b>	<b>(2.632)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	(37)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(3.304)	(2.595)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>74.996</b>	<b>44.826</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	2	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	70.421	29.855
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	2.798	13.136
Intereses devengados de títulos de deuda	1.775	1.835
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.560)</b>	<b>(22.579)</b>
Gastos financieros	(14)	(957)
Comisión de la sociedad administradora	(1.698)	(19.930)
Remuneración del comité de vigilancia	(13)	(16)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(835)	(1.676)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(12)	(12)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>82.488</b>	<b>103.661</b>



## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

### C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2025 de 01-01-2024	
	al 31-12-2025	al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>7.492</b>	<b>58.835</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	13.368	84.058
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(3.304)	(2.632)
Gastos del ejercicio (menos)	(2.560)	(22.579)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(12)	(12)
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(7.492)</b>	<b>(44.899)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>336.197</b>	<b>319.162</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>405.900</b>	<b>398.124</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	452.940	435.527
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	8.370	261.456
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(10.511)	(228.867)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(44.899)	(69.992)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(71.083)</b>	<b>(140.303)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(81.594)	(369.170)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	10.511	228.867
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>1.380</b>	<b>61.341</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	45.146
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	1.380	16.195
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>336.197</b>	<b>333.098</b>